

En Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 07 de junio de 2019, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.1 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto del **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; servidor público designado para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio SSA/JUN/110-19 de misma fecha, signada por el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos: el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; el **Ing. Héctor Hugo Cruz González**, Director de Capital Humano de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango; la **Lic. Erika Azucena Gallardo Castrellón**, Jefa de Departamento de Relaciones Laborales de la Dirección de Capital Humano de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango, y el licitante: **Merk-Abastos S.A. de C.V.** cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número **EA-910002998-N21-2019**, relativo a la **“ADQUISICIÓN DE DESPENSAS, COBERTORES Y EDREDONES PARA TRABAJADORES DE EL SINDICATO DE LOS TRES PODERES DE EL ESTADO DE DURANGO”**.

Se señala a los asistentes, por conducto de la convocante, que las respuestas y aclaraciones vertidas en la presente junta, serán consideradas parte integrante de las bases de Licitación y sus Anexos por lo que son obligatorias para todas las partes.

**LA CONVOCANTE ACLARA DE LAS BASES DE LICITACIÓN:**

En el **ANEXO 1**, dice:

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	2,813	Pieza	Estilo: cobertor bufala cuadros Medida: Matrimonial (220*195 cm) Tela: tefatann Composición: 70% algodón 30% fibras varias Temporada: verano
2	5,626	Pieza	Estilo: cobertor extra suave flannel, montana Tela: flannel Medida: Matrimonial (210*180 cm) Composición: 100% poliéster Temporada: invierno
3	2,813	Pieza	Estilo: Edredón Ligero Bicolor, Comforter Medida: Matrimonial (210*180 cm) Composición: 100% poliéster (relleno 100% poliéster) Temporada: verano
4	11,252	Bolsa	Despensa

Debe decir:

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	5,626	Pieza	Estilo: cobertor bufala cuadros Medida: Matrimonial (220*195 cm) Tela: tefatann Composición: 70% algodón 30% fibras varias Temporada: verano
2	2,813	Pieza	Estilo: cobertor extra suave flannel, montana Tela: flannel Medida: Matrimonial (210*180 cm) Composición: 100% poliéster Temporada: invierno
3	2,813	Pieza	Estilo: Edredón Ligero Bicolor, Comforter Medida: Matrimonial (210*180 cm) Composición: 100% poliéster (relleno 100% poliéster) Temporada: verano
4	11,252	Bolsa	Despensa

En el ANEXO 1 dice:

**CONTENIDO POR DESPENSA**

CANTIDAD	PRODUCTO
1	FRASCO DE ACEITE DE 1 LITRO
1	BOLSA DE AZÚCAR DE 1 KILOGRAMO
1	BOLSA DE FRIJOL DE 1 KILOGRAMO
1	LATA DE ATÚN DE 140 GRAMOS
1	FRASCO DE MAYONESA DE 390 GRAMOS
1	BOLSA DE SAL DE 500 GRAMOS
1	BOLSA DE ARROZ DE 1 KILOGRAMO
4	BOLSAS DE PASTA PARA SOPA DE 200 GRAMOS
1	PIEZA DE GALLETAS DE SURTIDO RICO DE 522 GRAMOS
1	UNA PIEZA DE CEREAL AZUCARADO DE 490 GRAMOS
1	FRASCO DE MERMELADA DE FRESA DE 270 GRAMOS
1	FRASCO DE CAFÉ DE 42 GRAMOS
1	PIEZA DE PAPEL SANITARIO CON 4 ROLLOS
1	PIEZA DE SERVILLETAS BLANCAS CON 500 HOJAS

Debe decir:

**CONTENIDO POR DESPENSA TENIENDO COMO MINIMO LOS SIGUIENTES GRAMAJES:**

CANTIDAD	PRODUCTO
1	FRASCO DE ACEITE DE 1 LITRO
1	BOLSA DE AZÚCAR DE 1 KILOGRAMO
1	BOLSA DE FRIJOL DE 1 KILOGRAMO
1	LATA DE ATÚN DE 140 GRAMOS

1	FRASCO DE MAYONESA DE 390 GRAMOS
1	BOLSA DE SAL DE 500 GRAMOS
1	BOLSA DE ARROZ DE 1 KILOGRAMO
4	BOLSAS DE PASTA PARA SOPA DE 200 GRAMOS
1	PIEZA DE GALLETAS DE SURTIDO RICO DE 446 GRAMOS
1	UNA PIEZA DE CEREAL AZUCARADO DE 490 GRAMOS
1	FRASCO DE MERMELADA DE FRESA DE 270 GRAMOS
1	FRASCO DE CAFÉ DE 42 GRAMOS
1	PIEZA DE PAPEL SANITARIO CON 4 ROLLOS DE 200 HOJAS POR ROLLO.
1	PIEZA DE SERVILLETAS BLANCAS CON 500 HOJAS

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que fueron recibidas las preguntas correspondientes a las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos para los licitantes de la persona moral **COMERCIALIZADORA PASSAT, S.A DE C.V.**, y la persona física el **C. JOSÉ LUIS GASTELUM ZEPEDA**, que adquirieron las bases correspondientes; las cuales se presentaron en tiempo y forma mediante comunicación escrita, al correo electrónico [comiteadquisiciones@durango.gob.mx](mailto:comiteadquisiciones@durango.gob.mx), por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

#### COMERCIALIZADORA PASSAT, S.A DE C.V.

**Pregunta 1.- Referente al Anexo 1, Partida 4**, solicitamos a la convocante nos informe si podemos ofertar gramajes de menor o mayor cantidad, ya que hay algunos gramajes que no se encuentran en existencia, por ejemplo la Mayonesa de 390 gramos, el gramaje real es de 385 grs. y en las galletas no se encuentra en presentación de 522 grs, sino de 516 grs

**RESPUESTA: ESTA PREGUNTA QUEDA CONTESTADA CON LAS ACLARACIONES VERTIDAS POR LA CONVOCANTE AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA.**

**Pregunta 2.- Referente al Anexo 5**, solicitamos a la convocante nos indique a nombre de quien van dirigidos los escritos y anexos de la presente licitación.

**RESPUESTA: LOS ESCRITOS Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SERÁN DIRIGIDOS AL L.C.P.F. LUIS IGNACIO ORRANTE RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.**

#### C. JOSÉ LUIS GASTELUM ZEPEDA

**PREGUNTA 1.- ¿Podrá la Convocante aclarar si se asignará por partida o se asignaran todas las partidas a un solo licitante?**

**RESPUESTA: DE ACUERDO AL NUMERAL 12 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DENOMINDA “DE LA ADJUDICACIÓN” QUE A LA LETRA DICE:**

**(SIC) “La presente licitación se adjudicará por partida al licitante que cumpla con lo solicitado en el ANEXO 1 de las presentes bases...”**

**PREGUNTA 2.-** ¿Podrá la convocante entregar anticipo al menos del 50% del importe de la propuesta?  
**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE OTORGARA UN ANTICIPO DE UN 30%.**

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que, no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta, señalándose las **10:00 horas** del día **13 de junio de 2019**, para la realización del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, misma que se encuentra ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con 5 de febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

Con el presente acto se da cumplimiento a las bases de la presente Licitación a lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia se da por concluida la Junta de Aclaraciones de las Bases de la Licitación Pública Nacional Número **EA-910002998-N21-2019**; siendo las 10:27 horas del día en que se actúa.

Levantándose el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, acta que fue leída por el Servidor Público que dirige la presente Junta de Aclaraciones, con la asistencia de los Servidores Públicos y licitante; cuyas firmas la suscriben ratifican en cada una de sus partes, firmando de conformidad y recepción de la presente Acta.

**Por la Convocante:**

**Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**

Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración  
de la Secretaría de Finanzas y de Administración del  
Estado de Durango

**Funcionarios Públicos Asistentes en el Acto:**

**Ing. Rodrigo Flores Ochoa**

Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial  
Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicios del Estado de Durango

**Ing. Héctor Hugo Cruz González**

Director de Capital Humano de la Secretaría de  
Finanzas y de Administración del Estado de  
Durango

**Lic. Erika Azucena Gallardo Castellón**  
Jefa de Departamento de Relaciones Laborales de  
la Dirección de Capital Humano de la Secretaría de  
Finanzas y de Administración del Estado de  
Durango

Licitantes presentes en el acto:

Licitante	Representante	Firma
Merk-Abastos S.A. de C.V.	Reynaldo Dozal Ibáñez	

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2019, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N21-2019. -----